

ACTA

ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE MIEMBROS DE GWP COLOMBIA 2023

Siendo las 10:00 a.m. del día 15 de diciembre de 2023 en la ciudad de Bogotá D.C; se da inicio a la reunión de Asamblea General Anual de Miembros de GWP Colombia de conformidad con lo establecido en el literal a. 2 del numeral IV de la Carta de Constitución GWP Colombia.

Esta reunión se realiza de forma virtual a través de la plataforma ZOOM.

El orden del día es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación de presidente y secretario de la Asamblea General.
4. Revisión y aprobación del informe de gestión y balance anual presentado por el presidente de GWP-Colombia y el Consejo Directivo.
5. Revisión y reforma de estatutos
6. Elección del nuevo Consejo Directivo.
7. Proposiciones y varios.
8. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum.

El Señor Fernando Gómez Paiba actual presidente de la GWP-Colombia da inicio a la reunión, procede a llamar a lista a los miembros presentes que hacen parte del GWP Colombia. Estando presentes 6 miembros.

- Germán García Duran: Presidente Ejecutivo Fundación Río Urbano
- Fernando Gómez Paiba: Director Fundación Natura Territorio y Paz
- Hugo Forero: Director Administrativo: Fundeparamos
- Manuel Oswaldo Leiva: Director Administrativo Asambiente
- Mark Gómez Fernández: presidente de la Fundación Andina para el Desarrollo Humano y Social.
- Sonia Natalia Vásquez Corpoboyaca
- Omar Ernesto Gómez de CEAP

El presidente de GWP Colombia Fernando Gómez. manifiesta que no hay quórum para iniciar y desarrollar la asamblea. Y haciendo uso de la figura de la convocatoria de la *"hora siguiente"*, establecido en los estatutos, cita para las 11 a.m. a una nueva reunión general de miembros de GWP Colombia.

Siendo las 11 a.m. del día 15 de diciembre de 2023 el señor Fernando Gómez da inicio a la asamblea con los miembros de GWP Colombia que están presentes.

Se inicia con el desarrollo del orden del día.

1. Verificación del quórum.

El presidente de GWP Colombia indica que se inicia la asamblea con los miembros que están presentes y pide se identifiquen. Se verifica que están presentes los siguientes: 7 miembros

1. Fernando Gómez Paiba: Director Fundación Natura Territorio y Paz
2. Mark Gómez Fernández: presidente de la Fundación Andina para el Desarrollo Humano y Social.
3. Germán García Duran: Presidente Ejecutivo Fundación Río Urbano
4. Sonia Natalia Vásquez de Corpoboyacá
5. Manuel Oswaldo Leiva: Director Administrativo Asambiente
6. Hugo Forero: Director Administrativo: Fundeparamos.
7. E Katerina Diaz y Krystle Forero. Universidad de Santander

Como observadores, invitados

- Brenda arias de Jagua. Juntos por el Agua
- Omar Ernesto Gómez de CEAP

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se da lectura al orden del día y este es aprobado por los miembros presentes.

3. Designación de presidente y secretario de la Asamblea General.

El señor Fernando Gómez postula como presidente de la asamblea al señor German García Duran y a Mark Gómez como secretario, quienes aceptaron la nominación y son nombrados presidente de la asamblea al señor German García Duran y como secretario al señor Mark Gómez.

4. Revisión y aprobación del informe de gestión y balance anual presentado por el presidente de GWP-Colombia y el Consejo Directivo.

Fernando Gómez Indicó que se han desarrollado 4 actividades durante el año.

1. Relacionada con la revisión al sistema nacional ambiental. Fundación Natura Territorio y Paz
2. Webinar con la universidad TEINCO. Relacionado con el tema de los humedales
3. Se realizó una participación activa en el COB 28

4. Mark Gómez manifiesta que el próximo 20 de diciembre la Fundación Fadehs realizara el foro El agua al Alcance de todos y presentara el informe respectivo del foro en forma escrita.

El señor Fernando Gómez indico que le parece oportuno y conveniente, de acuerdo con las conversaciones que se han tenido con los miembros de GWP Colombia de postular un candidato de GWP Colombia para que sea elegido como presidente de GWP Sudamérica en su próxima reunión de asamblea regional.

El señor Germán García Duran presidente de la asamblea. Manifiesta: que le parece excelente que postulemos un candidato de Colombia para que si es elegido ocupe la presidencia de GWP Sudamérica. Porque nunca un candidato de Colombia ha sido designado en la presidencia de Sudamérica y los otros países han tenido este cargo en varias oportunidades y ya llegó la hora que Colombia pueda presidir la GWP en Sudamérica.

El cuarto punto del orden del día es aprobado Ad referéndum por todos los miembros presentes, y se deja constancia que en una próxima reunión de asamblea se presentará el informe de gestión en forma escrita para su aprobación.

5. Revisión y reforma de estatutos

El señor Mark Gómez presenta a consideración de la asamblea la siguiente propuesta de reforma de estatutos. Manifestando que la presenta con un criterio de necesidad, conveniencia y viabilidad para que se elijan las autoridades de GWP Colombia.

REFORMA AL LITERAL B1 DEL NUMERAL IV DE LA CARTA DE CONSTITUCIÓN

Los estatutos actualmente establecen:

El consejo directivo estará constituido por SIETE miembros nombrados por la Asamblea General, uno de los cuales será elegido como Presidente Él/la secretario/a Regional de GWP Suramérica podrá participar en calidad de observador/a. Los miembros del Consejo Directivo estarán en funciones por un periodo de 2 años. Dos de los miembros podrán ser reelegidos para el período subsiguiente por una sola vez. Serán elegibles nuevamente hasta dos años después de haber finalizado su periodo.

El presidente no podrá ser reelegido por el período consecutivo, no obstante, podrá ser reelegido como miembro del consejo directivo por una sola vez

La propuesta de modificación es la siguiente:

El consejo directivo estará constituido por siete miembros nombrados por la Asamblea General, uno de los cuales será elegido como Presidente Él/la secretario/a Regional de GWP Suramérica podrá participar en calidad de

observador/a. Los miembros del Consejo Directivo estarán en funciones por un periodo de 2 años. Podrán ser reelegidos para el período subsiguiente.

El presidente no podrá ser reelegido para el período consecutivo. No obstante, podrá ser reelegido como miembro del consejo Directivo Subsiguiente.

La propuesta de reforma de estatutos fue aprobada por la totalidad de los miembros presentes.

6. Elección del nuevo Consejo Directivo

Estando presentes 6 miembros del Consejo Directivo anterior.

1. Fernando Gómez Paiba: Director Fundación Natura Territorio y Paz
2. Mark Gómez Fernández: presidente de la Fundación Andina para el Desarrollo Humano y Social.
3. Germán García Duran: Presidente Ejecutivo Fundación Rio Urbano
4. Sonia Natalia Vásquez de Corpoboyacá
5. Manuel Oswaldo Leiva: Director Administrativo Asambiente
6. Hugo Forero: Director Administrativo: Fundeparamos

El presidente de la asamblea pregunta a cada uno de los 6 miembros ¿si aceptan conformar el nuevo concejo directivo? Los 6 miembros aceptan conformar el nuevo concejo Directivo.

Para elegir el séptimo miembros del Concejo Directivo se postularon los siguientes:

- Sonia Natalia Vásquez de CORPOBOYACÁ
- German Rozo Prieto de FUNDACIÓN ECOLOGICA SUASIE YEWAE
- Omar Ernesto Gómez de CEAP

Se realizo la votación con los miembros presente y fue elegido a CORPOBOYACÁ como el séptimo miembro del Consejo Directivo con 4 votos. El CEAP obtuvo 2 votos.

7. Propositiones y varios.

No se presentaron proposiciones.

8. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General.

El acta es aprobada Ad referéndum.

Se da por terminada la Asamblea General de miembros de GWP Colombia.

Acto seguido el nuevo Concejo Directivo decide reunirse para elegir al presidente de GWP Colombia.

El señor Germán García Duran: Presidente Ejecutivo Fundación Río Urbano postula al señor Mark Gómez Fernández como candidato para ser elegido como presidente de GWP Colombia. No se presentaron más candidatos.

Se realiza la votación y es elegido por unanimidad a Mark Gómez Fernández como presidente de GWP Colombia

1. Germán García Duran: Presidente Ejecutivo Fundación Río Urbano
2. Fernando Gómez Paiba: Director Fundación Natura Territorio y Paz
3. Hugo Forero: Director Administrativo: FUNDEPARAMOS
4. Manuel Oswaldo Leiva: Director Administrativo ASAMBIENTE
5. Mark Gómez Fernández: presidente de la FUNDACIÓN FADEHS.
6. E Katerina Diaz y Krystle Forero. UNIVERSIDAD DE SANTANDER
7. Sonia Natalia Vásquez de CORPOBOYACÁ

Se da por terminada la reunión de la asamblea General y del Consejo Directivo, siendo las 12: 30 pm el 15 de diciembre de 2023.

En constancia firman:

Germán García Duran
Presidente

Mark Gómez Fernández.
Secretario